CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







GCM171116Q83 Registro Federal de Contribuyentes

GRUPO CSN MASALIMENTOS Nombre, denominación o razón social

idCIF: 17110402639 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
SALVADOR ALVARADO , SINALOA A 13 DE ABRIL DE
2022



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	GCM171116Q83	
Denominación/Razón Social:	GRUPO CSN MASALIMENTOS	
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	
Nombre Comercial:	GRUPO CSN MASALIMENTOS	
Fecha inicio de operaciones:	16 DE NOVIEMBRE DE 2017	
Estatus en el padrón:	ACTIVO	
Fecha de último cambio de estado:	16 DE NOVIEMBRE DE 2017	

Datos del domicilio registrado			
Código Postal:81490	Tipo de Vialidad: CALLE		
Nombre de Vialidad: 5 DE MAYO	Número Exterior: SIN NUMERO		
Número Interior:	Nombre de la Colonia: CUAUHTEMOC		
Nombre de la Localidad: GUAMUCHIL	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: SALVADOR ALVARADO		
Nombre de la Entidad Federativa: SINALOA	Entre Calle: CALLE MATAMOROS		
Y Calle: CALLEJON EL FUERTE	Correo Electrónico: contabilidadmigde@gmail.com		
Tel. Móvil Lada: 044	Número: 6673732115		

Página [1] de [3]





Estado del domicilio: Domicilio sin verificar	Estado del contribuyente en el domicilio: SIN DATOS - SIN DETALLE
---	---

Actividades Económicas:					
Orden	Actividad Económica		Fecha Inicio	Fecha Fin	
1	Restaurantes-bar con servicio de meseros	80	16/11/2017		
2	Comercio al por mayor de pescados y mariscos frescos, secos, salados y congelados	20	16/11/2017		

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	16/11/2017	

Obligaciones:				
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	16/11/2017		
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	16/11/2017		
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	16/11/2017		
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	16/11/2017		
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2018		
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/04/2018		
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/04/2018		

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital:

||2022/04/13|GCM171116Q83|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| n+6sr+SBK3Wae9zXHpr/eSWd10HFbIX5/Vgy0qQyXZerxzRITQCgkTq88KEFjd6j3nd7U1PO7DqFp0sNjNcotTjB Xjq45C0cpelsJjpvfmKhQypfalgX3hGfGyfqbLc9+3n2A86XIxBQWh8J4iBN+hc3kVyh9RyrIE92W7AqgEo=

Página [2] de [3]











